



Humphreys

CLASIFICADORA DE RIESGO

Razón reseña:
Reseña Anual

Analistas

Gonzalo Neculman G.

Luis Felipe Illanes Z.

Tel. 56 - 22 433 5200

gonzalo.neculman@humphreys.cl

luisfelipe.illanes@humphreys.cl

Compañía de Seguros Generales Continental S.A.

Abril 2015

Isidora Goyenechea 3621 - Piso16º

Las Condes, Santiago - Chile

Fono 224335200 - Fax 224335201

ratings@humphreys.cl

www.humphreys.cl

Categoría de riesgo	
Tipo de instrumento	Categoría
Pólizas	E3
Tendencia	Estable
Estados Financieros Base	Diciembre de 2014

Opinión

Compañía de Seguros Generales Continental S.A. (**Continental**) es una compañía que se inserta en el mercado de seguros generales. Según los últimos estados financieros disponibles, la entidad presenta un patrimonio de \$ 3.266 millones. No obstante que la compañía tiene seis años de existencia, los nuevos accionistas –que tomaron el control en abril de 2014- han reformulado totalmente su modelo de negocio, por lo tanto, para efectos de la clasificación la entidad puede ser considerada como una nueva unidad de negocio.

La clasificación de riesgo en "*Categoría E3*" asignada a los contratos de seguros emitidos por **Continental** es exclusiva y directa consecuencia del hecho que el cambio en la propiedad de la compañía -que implicó la venta de sus contratos de seguros y una modificación a su modelo de negocios (nuevas pólizas emitidas en otras ramas distintas)- conlleva a que los estados financieros que presenta la firma no sean representativos ni permitan extrapolar la situación financiera futura de la entidad.

Sin perjuicio que el comportamiento y el resultado futuro de la compañía determinarán la evolución de la clasificación de riesgo asignada a **Continental**; en opinión de **Humphreys**, la sociedad ha desarrollado un plan de negocio con estándares adecuados, que incluye, entre otros aspectos, la identificación de los negocios a desarrollar, los costos y las necesidades de capitalización de la compañía y las funciones requeridas en la organización.

También, cabe agregar, que la compañía de seguros está ligada a la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. cuyos accionistas locales tienen experiencia en el mercado de seguros generales.

Continental está insertado en el mercado de seguros generales, enfocado en la venta de pólizas de ingeniería, casco, responsabilidad civil y accidentes personales.

En cuanto a la perspectiva de clasificación, se califica "*Estable*" por cuanto se estima que en el corto plazo no se producirán cambios relevantes que pudieren afectar significativamente el estado actual de la compañía, esto al margen que se espera que la entidad aseguradora continúe con el proceso de emisión de nuevas pólizas.

Definición de categoría de riesgo

Categoría E3

Corresponde a las obligaciones de seguros en donde la información contenida en los estados financieros no permite reflejar razonablemente la situación de la compañía, debido a que ésta ha experimentado cambios significativos en sus operaciones.

Hechos recientes

Según los estados financieros a diciembre de 2014 la compañía tuvo una prima directa de \$ 211 millones y una prima retenida de \$ 16 millones. Esto implica una retención de 7,4%. El primaje se distribuyó en los ramos de "ingeniería", "casco", "responsabilidad civil" y "accidentes personales" en 43%, 21%, 27% y 9%, respectivamente.

Considerando los costos y gastos operativos de la compañía, entre ellos el de siniestros —que ascendió a \$63 millones- se terminó el período con un margen de contribución negativo de \$ 108 millones. Por ramos individuales, el margen de contribución se distribuyó en 45%, 13%, 32%, 10% entre "ingeniería", "casco", "responsabilidad civil" y "accidentes personales"

En cuanto a los gastos de administración, a diciembre de 2014 alcanzaron los 295 millones, lo que correspondió el 140% de la prima directa. En definitiva, la aseguradora reportó un resultado final negativo por \$190 millones.

Por otra parte, las Reservas Técnicas de la aseguradora alcanzaron los \$ 232 millones. A su vez los activos correspondían a \$4.568 millones. A la misma fecha, diciembre de 2014, el patrimonio de la sociedad aseguradora fue de \$3.266 millones.

Antecedentes generales

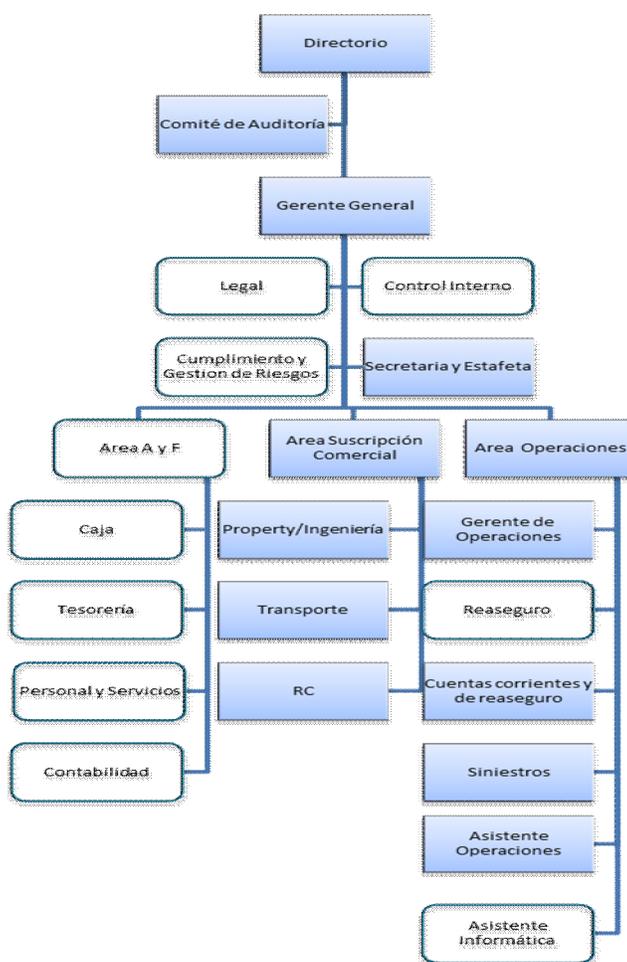
Propiedad

Continental fue constituida el año 2008 bajo el nombre de FAF, en su inicio filial de una aseguradora extranjera; posteriormente inversionistas locales tomaron el control de la propiedad (en ese entonces los mismos dueños de Aseguradora Magallanes), modificándose el nombre a Tercer Milenio. El 10 de marzo de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba un nuevo cambio de controlador, autorizando a Credere SpA a adquirir el 100% de las acciones, menos una acción; este hecho conllevó a sustituir el antiguo nombre de la compañía por el de **Continental**.

Si bien la sociedad tiene aproximadamente cinco años de presencia en el mercado, Producto de los cambios referidos, la actual administración ha reformulado totalmente el modelo de negocios el cual, en opinión de la clasificadora, define claramente su estrategia de desarrollo y especifica adecuadamente los perfiles para los principales ejecutivos de la compañía.

De acuerdo con la definición del modelo de negocio que los actuales socios han hecho de la compañía, esta contempla operar en las líneas de ingeniería (excluyendo grandes riesgos), transporte, responsabilidad civil, accidentes personales y *property*.

A continuación se presenta el organigrama proyectado para la organización:



Fuente: Continental

En el siguiente cuadro se detallan los directores de la compañía:

Nombre	Cargo
Vicente de la Fuente Montané	Presidente
Alfredo Stöhwing Leishner	Director
Enrique Araos Marfil	Director
David Capdevila Ponce	Director
Hugo Serra Calderón	Director

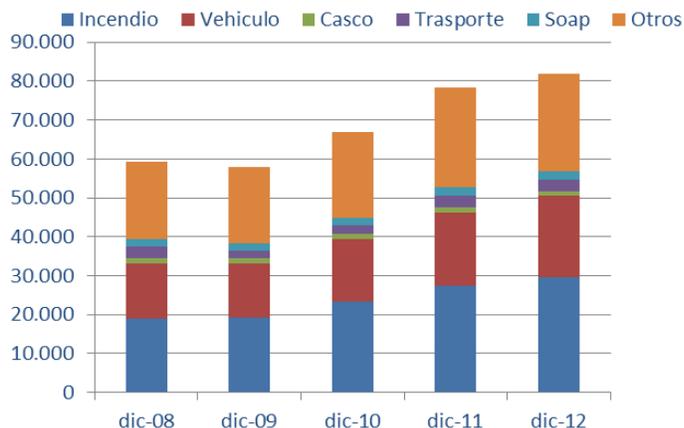
La aseguradora está relacionada con Compañía de Seguros Crédito Continental S.A. Esta última es una empresa especializada en la comercialización de seguros de garantía y de crédito, tanto en el ámbito local como en el sector exportador. De acuerdo con el marco legal chileno, la firma sólo puede participar en estas líneas de negocios y en la venta de seguros de fidelidad. A diciembre de 2014, la aseguradora de créditos contabilizó \$ 26.799 millones en prima directa, \$ 27.003 millones en patrimonio y \$ 16.628 millones en reservas técnicas. En el último cierre anual (diciembre de 2014), Continental Crédito presentó un primaje directo por \$ 26.799 millones, registrando siniestros directos por \$ 23.325 millones y un resultado final de \$ 7.648 millones.

Mercado objetivo

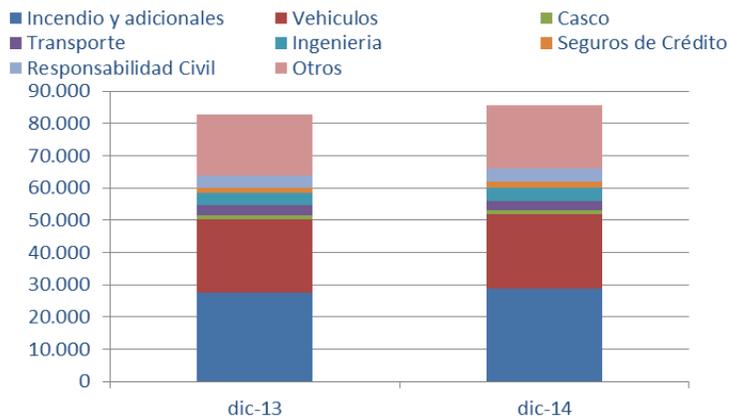
Durante 2014, el primaje de la industria alcanzó las UF 85.533 mil, de los cuales un 33,6% se originó por seguros asociados a incendio y riesgos de la naturaleza (incluye incendio, terremoto, riesgos de la naturaleza y terrorismo), un 27,1% por seguros asociados a vehículos y el restante por otros productos de menor importancia relativa en términos individuales, manteniéndose en términos gruesos la composición de la cartera de productos presentada durante todo el año 2013 (33,4% y 27,6% respectivamente).

A continuación se muestra la evolución y distribución de la prima real de la industria desde 2008 a la fecha, según tipo de producto. Adicionalmente, se presentan las variaciones reales para el mismo intervalo. Es importante consignar que se hace una distinción entre el período que finaliza el 2012 y el que lo sucede, debido a la diferencia en la desagregación de los ramos.

Evolución y Distribución de la Prima Directa en miles de UF



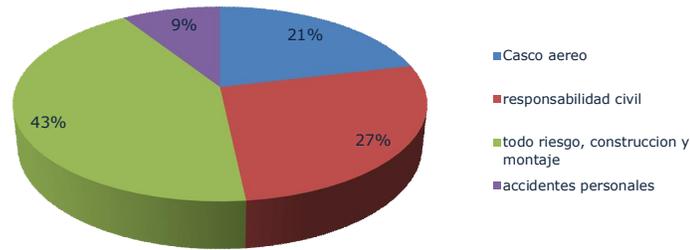
Evolución y Distribución de la Prima Directa en miles de UF



Cartera de productos

Por su parte el ramo agrupado que más primaje genera es el ramo de "todo riesgo, construcción y montaje" con un 43% de la prima a diciembre de 2014, seguido por los seguros de responsabilidad civil que representan el 27% del primaje. Los seguros de casco, constituyen un 21%, mientras que los seguros de accidentes personales un 9%. Por otra parte, toda la comercialización se realiza a través del canal "industria, infraestructura y comercio".

Distribución de la prima directa a dic-14



"La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Superintendencia de Valores y Seguros y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma."